

 C&M Servicentros SAC Profesionales que generan confianza	POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CÓDIGO	C&M.PO.02
		VERSIÓN	03
		FECHA	13/05/2026

C&M Servicentros establece esta Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un marco de referencia basado en nuestros valores fundamentales: comunicación asertiva, vocación de servicio, trabajo en equipo y juego limpio. Nos comprometemos a fomentar un comportamiento socialmente responsable que genere un impacto positivo en nuestra comunidad y el medio ambiente.

1. Alcance

Esta política se aplica a todas las actividades y operaciones de C&M Servicentros, abarcando la gestión interna y las relaciones con nuestros grupos de interés. Incluye la identificación, evaluación y control de riesgos sociales, ambientales y de seguridad, el cumplimiento estricto de requisitos legales y contractuales, y la supervisión activa de la Alta Dirección en la implementación y revisión de resultados. Es de aplicación obligatoria para empleados, proveedores, clientes y demás partes vinculadas, garantizando la integración de la Responsabilidad Social Empresarial y los estándares BASC en la gestión corporativa.

2. Compromiso

Definimos nuestra RSE como un compromiso voluntario y estratégico para alcanzar nuestros objetivos empresariales, cumpliendo rigurosamente con nuestras obligaciones contractuales y legales. La Alta Dirección revisará anualmente esta política y los resultados de auditorías internas y externas, asegurando la implementación de acciones correctivas y preventivas documentadas.

3. Principios Fundamentales

Nuestra RSE se integra en toda la organización y se alinea con nuestras actividades y objetivos, basándose en los siguientes principios:

3.1. Transparencia: Comunicación clara y abierta sobre nuestras actividades, decisiones y su impacto social y ambiental.

3.2. Responsabilidad: Asumir la responsabilidad de nuestras acciones y decisiones, considerando su impacto en empleados, comunidades y el entorno.

3.3. Sostenibilidad: Buscar un equilibrio entre el desarrollo humano, la preservación ambiental y el bienestar social, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las futuras.

3.4. Diálogo y participación: Fomentar la comunicación y el diálogo con nuestros grupos de interés para comprender sus necesidades y preocupaciones.

3.5. Ética: Basar nuestras decisiones en principios éticos, promoviendo la justicia, equidad y respeto por los derechos y dignidad de los demás.

3.6. Cumplimiento Legal y Respeto: Actuar de manera socialmente responsable, cumpliendo las leyes y respetando la diversidad cultural, costumbres y principios de las personas afectadas por nuestras actividades.

 C&M Servicentros SAC Profesionales que generan confianza	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y BASC	CÓDIGO	C&M.PO.01.01
		VERSIÓN	10
		FECHA	17/06/2026

4. Áreas de Acción

Nuestra RSE se enfoca en las siguientes áreas de acción:

4.1. Medio Ambiente: Minimizar nuestro impacto ambiental mediante prácticas sostenibles y la gestión responsable de recursos.

4.2. Comunidad: Contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos, a través de iniciativas de apoyo y colaboración.

4.3. Empleados: Fomentar un ambiente de trabajo seguro, inclusivo y respetuoso, promoviendo el desarrollo profesional y el bienestar de nuestros empleados.

4.4. Clientes y Proveedores: Establecer relaciones transparentes y éticas, asegurando la calidad de nuestros productos y servicios, y promoviendo prácticas responsables en nuestra cadena de suministro.

5. Seguimiento y Mejora Continua

La organización se compromete a revisar y mejorar continuamente el desempeño en RSE y BASC, realizará evaluaciones periódicas de riesgos en los diferentes procesos, y documentará las acciones correctivas derivadas de auditorías internas y externas, bajo la supervisión de la Alta Dirección.

Lima, 13 de Mayo de 2026.

José Antonio Tovar Ferreyra
Gerente General